



Participa la AESA con Interior, Ejército del Aire, Aena, ENAIRE y Subdelegación del Gobierno

Simulacro de artefacto explosivo en el aeropuerto de Fuerteventura

- El simulacro forma parte de los ejercicios que se vienen realizando a nivel nacional para dar cumplimiento a la normativa, tanto española como internacional
- El objetivo es entrenar al personal involucrado y comprobar que la normativa vigente para estos casos está implantada de manera idónea
- Este simulacro se viene preparando desde hace algunos meses y se eligió lugar y momento que no interfiriese la actividad normal del aeropuerto

Fuerteventura, 27 de febrero de 2019.- Esta mañana se ha desarrollado en el aeropuerto de Fuerteventura un simulacro de artefacto explosivo a iniciativa de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) del Ministerio de Fomento, con la activa participación del Ministerio del Interior (Secretaría de Estado de Seguridad, Policía Nacional y Guardia Civil), del Ejército del Aire, de Aena, de ENAIRE y, de la Subdelegación del Gobierno en Las Palmas (Dirección Insular de la AGE en Fuerteventura).

Los objetivos perseguidos con este tipo de ejercicios son mantener entrenado al personal involucrado en un suceso de estas características y corroborar la idónea implantación de la normativa aplicable. Adicionalmente, se obtendrán conclusiones que permitan mejorar el operativo en caso de un incidente real.

Los trabajos de diseño y planificación, incluyendo unas jornadas técnicas formativas, se realizaron con antelación a la fecha propuesta y el ejercicio se llevó a cabo en el momento en que el aeropuerto estimó que no se producirían interferencias en el normal desarrollo de las operaciones aeroportuarias.

El simulacro consistió en lo siguiente:

A primera hora de la mañana se detectó una mochila sospechosa en la zona pública de la terminal de pasajeros y se efectuaron los correspondientes avisos para activar los niveles de alerta.

Las FFCC del Estado confirmaron la veracidad de la amenaza y se implantaron los protocolos de seguridad en vigor, acordonándose la zona y procediéndose a la evacuación del área afectada.

Se reunió con carácter inmediato el Comité de Crisis local y los artificieros de la Policía Nacional desactivaron el explosivo, dándose por concluido el incidente y desactivándose los dispositivos de seguridad.

Terminado el ejercicio, expertos de todas las entidades involucradas comenzaron el trabajo de evaluación para obtener las correspondientes enseñanzas.

Gabinete de Prensa

Teléfonos: 928 999 000 / 320

FAX: 928 999 200

email: gabinete_prensa.canarias@correo.gob.es

miquel.cabanillas@correo.gob.es